

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

**3267** CANARIAS DE PLÁSTICOS, S.A.

La Junta General extraordinaria y universal de la sociedad Canarias de Plásticos S.A. con CIF A-38030680 celebrada el 20 de marzo de 2025 acordó, por unanimidad, reducir el capital social en 272.535,47 euros por amortización de 45.347 acciones propias, numeradas de la 464.639 a la 509.985, las cuales habían sido, previamente adquiridas por la sociedad. La reducción no entraña devolución de aportaciones por tratarse acciones propias, titularidad de la sociedad.

Como consecuencia de la reducción de capital, se procederá a dar una nueva redacción del art. 8 de los Estatutos sociales con el siguiente contenido: "Artículo 8. - EL CAPITAL.- El capital social es de 2.792.474,38 euros representado por 464.638 acciones nominativas de 6,01 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 1 al 464.638, ambos inclusive. Las acciones nominativas están representadas por títulos y se prevé la emisión de títulos múltiples. Todas y cada una de las acciones están suscritas y desembolsadas y, consecuentemente, el capital social. Cada acción da derecho a un voto".

Los acreedores de la sociedad pueden formular su derecho de oposición al a citada reducción de capital en el plazo de un mes, en los términos previstos en la Ley de Sociedades de Capital.

En Santa Cruz de Tenerife, 28 de mayo de 2025.- El Administrador Único, Ramón Brinquis Ivern.

ID: A250026126-1